

CUARTO ANIVERSARIO DE DOÑA JUANA DE ORÚE DE INSAUSTI QUE FALLECIÓ EN 19 DE MAYO DE 1899
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 19, en las parroquias de Santa Lucía y Anunciación (vulgo Compañías), de esta ciudad, y en las de San Juan y Añudo, de Bilbao, serán aplazadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermano, hermanos políticos y demás familia suplican a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Santander 18 de mayo de 1903.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander, Ciudad Rodrigo, Vitoria y Almería, conceden: el primero, 100 días de indulgencia; el segundo, 80, y 40 los demás, por cada misa que oyeren, según de Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la difunta.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días más por cada misterio del Rosario que se recen en compañía de una persona de la familia de la finada.

EL NIÑO JOSÉ FONTECHA MORALES HA SUBIDO AL CIELO A LOS 13 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Manuel y doña Julia; sus hermanos, su abuela doña Jacoba Gómez, sus tíos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos y conocidos asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Arcos de Botín, número 1, 3.º, al sitio de costumbre; favor por el cual quedarán profundamente agradecidos.

Santander 18 de mayo de 1903.

SANTORAL

Día 18.—Lunes.—San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana.—Indulgencia plenaria.

Día 19.—Martes San Pedro, San Celestino, Santa Ciríaca y Santa Prudenciana.—Indulgencia plenaria.

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta, de once a una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

El señor María Conachy
sustentándose por una temporada anunciará oportunamente su regreso.

Decíamos ayer...

Con frustoso y deslumbrador ceremonial inaugurado hoy el Poder moderador las tareas del Poder legislativo y sus funciones, el Parlamento, lejos de ser yunque donde se forja la tan aspirada como imposible reforma nacional, será campo abierto a generación de concepciones de la política imperante, a todos los egoísmos de los partidos liberales, a todos los apetitos de bandería y de grupo, a todas las pasiones delirantes y morbosas de los apóstoles y corifeos de las modernas escuelas... en una palabra, esta no más en el camino de nuestra decadencia, al término del cual se van ya bien definidos los contornos de la triunfante y vengadora anarquía.

Solo un esfuerzo gigantesco hoy, mañana quizá tardío de los hombres de buena voluntad, en cuyo corazón todavía la fe, la patria, en cuyo corazón todavía la esperanza, la podrá convertir el peligro en triunfo, el mal en seguridad, el dolor en alegría, el mal en bien, las leyes positivas en aceptables en leyes positivas salvadoras. Pero ¿dónde se hallan esos hombres? ¿A dónde se han ido? ¿Qué hacen? ¿Se habrán metido en la iglesia y habrá necesidad de que alguno vaya a buscarlos allí para decirles: «este no es vuestro puesto: aquí no cumplis vuestro deber: en el mitin, en los comités, en la vida pública, en la cátedra, en la calle en el periódico, es donde se debaten hoy los grandes problemas religiosos, sociales, políticos, económicos: ahí, pues, ahí, os debe impulsar y os impulsa vuestra conciencia».

Porque, entendiéndose bien, y de una vez, lo contrario no es virtud es torpeza, así se ampara en el sagrado del templo y los comités, los púlpitos, los periódicos, los comités, en todos los tiempos, venidos y bien venidos, exhortando, y bien exhortando.

¿Quiéren ser videntes y exhortados los hombres de buena voluntad, en quienes todavía parece que hay fe, aunque lo disimulan mucho? Pues no tienen más que continuar por donde van, ó por donde no van, y

Por ahí deben empezar su legítima defensa los hombres de buena voluntad, si de veras los hay. Si habiéndolos, no lo hacen, que no culpen a nadie del daño que pueda sobrevenirles.

De la prensa extranjera

De la que llegó ayer a nuestra redacción traducimos las siguientes noticias:

Un niño gigante
En la Facultad de Medicina de Berlín se presentará un día de estos para su examen un niño gigante, hijo de un panadero de Drievra. No tiene más de 18 meses y ya mide un metro y tres centímetros de estatura. La circunferencia del tórax es de 90 centímetros y pesa 38 kilogramos.

Su apetito crece por momentos de un modo monstruoso y tiene angustiados a sus padres.

Cosas de Guillermo II
Cuando salió el emperador de Alemania para hacer su viaje a Roma, últimamente, los cortisanos berlineses quedaron muy intrigados por no saber para qué llevaba Guillermo II consigo, a su guarnicionero ó sillerero.

Ya está aclarado el misterio: por orden del emperador se envió a Potsdam a Roma un solo caballo para su servicio.

Ahora bien, cuando el emperador lleva el uniforme de los guardias de Corps, el caballo ha de tener la cola corta, según costumbre en aquel regimiento; pero si va vestido de husar, el caballo ha de llevar la cola larga y flotante. Y el sillerero no tenía que hacer otra cosa más que poner una cola postiza al caballo, si al emperador se le antojaba vestirse de husar.

¿No es esto ingenioso?

Viajes de soberanos
Ya está designado, según vemos en los periódicos de París, el itinerario del viaje del rey de Italia a dicha ciudad.

El día 12 de julio saldrá de Marsella y llegará a París el día 13 por la mañana.

El día 14 asistirá a la revista de Longchamps, acompañado del presidente de la República.

El 15 y 16 visitará París y Versalles; y el 17 saldrá para Londres.

A su vez también, M. Loubet devolverá la visita al rey de Italia, llegando a Roma el día 19 de septiembre y el 24 estará ya de vuelta en París.

La National Zeitung asegura que el embajador de Inglaterra en Berlín ha recibido la orden de explicar de la manera más delicada posible al Gobierno alemán que, en las circunstancias actuales, se impone el aplazamiento de la visita del rey Eduardo a Berlín a causa de la hostilidad de la opinión pública inglesa con respecto a Alemania.

Muerte de la Sauderson
Ha muerto en París, a consecuencia de una gripe infecciosa, la célebre cantante americana Sauderson, que se había retirado del teatro por casarse con un riquísimo americano. Tenía ahora 39 años.

Un heredero como hay pocos
Los periódicos italianos refieren el raro suceso siguiente:
Hace unos días murió en Sacca un médico llamado Francesco Boldicci, dejando una herencia de tres millones de liras.

El día 15, en presencia de todos los parientes más ó menos allegados del difunto, (este no tenía hijos), se abrió el testamento quedando todos grandemente sorprendidos al oír que el doctor dejaba por único y universal heredero a su colono llamado Carlos Ferri.

Está dando una prueba de generosidad muy poco común viéndolo el descomulgado de los parientes del doctor que esperaban no sin motivo, repartirse los tres millones, cogiendo el notario que extendiera un acta en el cual había constar que él tomaría para sí 500.000 liras y 3.000.000 para tres parientes suyos muy necesitados.

El resto hasta los tres millones, lo distribuyó proporcionalmente entre los parientes del médico a quienes este había desheredado.

DEL ASTILLERO

Por la higiene
A reforzar nuestra campaña en pro de la higiene pública, campaña cuya esfera de acción no se limita a la capital de la provincia sino a la provincia entera, a cuyos habitantes en general hemos invitado más de una vez a colaborar con nosotros en esta obra de vital importancia, denunciándonos focos infecciosos, señalándonos peligros más ó menos graves para la salud de los pueblos, indicándonos deficiencias, abandonos y descuidos que puedan ser causa determinante ó coeficiente del desarrollo y propagación de gérmenes morbosos, facilitándonos, en una palabra, cuantos datos consideren conducentes al logro del fin capitalísimo que con el mayor empeño perseguimos: a reforzar esta campaña, repetimos, viene a razonada carta con que nos favorece un excelente amigo nuestro, cuya ilustración cultural y respetabilidad son la mejor garantía de acierto y la mejor prenda de confianza para nosotros.

Dejémosle, pues, a él la palabra, después de agradecerle su colaboración valiosa.

Dice así:
«Con pésimo acuerdo del Ayuntamiento, ó del alcalde, ó de quien sea, se está instalando en uno de los ángulos de la cubierta que rodea al local de la plaza del Mercado del vecino pueblo del Astillero, un puesto de carnes».

Decimos: «con pésimo acuerdo, por que el tal lugar no es, ni mucho menos, el más adecuado para dicha instalación, si se quiere que la higiene no sufra graves detrimento».

Pues ¿no está acaso en pugna con los más rudimentarios preceptos higiénicos establecer puestos de venta de carne en un local enteramente reducido, en el cual el sol, y más en el verano, en la época de los colores que se aveceña, da todo el santo día, y donde, como afirman los vecinos del pueblo, y aun los extraños a él que lo han visto, no hay la suficiente ventilación?

«Acaso las ordenanzas municipales están redadas con la higiene pública y con la salud del vecindario?»

No hemos nosotros de decirlo; díganlo los vecinos mismos, especialmente los propietarios de la calle del General Pimiento, a quienes toca más de cerca el perjuicio que equivale a ponerse por montera las sabias ordenanzas de higiene, tanto más atendibles que cualesquiera otras ordenanzas, por muy legales que sean. «Salus populi suprema lex».

Conque... ¡San Roque nos libre de la peste y Dios nos coja confesados!

En defensa de la salud del vecindario del Astillero, que considero amenazada con la instalación susodicha dirijo estas líneas a vuestro diario, que cuenta entre el elemento sano y culto de este pueblo entusiastas lectores que elogian sus campañas en pro de los intereses generales, para ver si se logra impedir que lo que tanto importa a todos los habitantes de este pintoresco pueblo.

Un vecino de VISTA-ALGORE
Astillero, mayo de 1903.

Por nuestra parte, no hemos de hacer comentario alguno. ¿Para qué? La precedente carta es suficientemente expresiva para que sea menester añadir comentarios que, después de todo y a muy abundamiento, pueden hacer por sí mismos a los lectores.

¡No limitemos, pues, a llamar la atención de la autoridad competente sobre el hecho que se nos denuncia, para que vea el modo de remediar el mal que nuestro ilustrado comunicante pone de relieve en su carta que en el verano le visitan».

¿Hasta cuando?

Vamos creyendo, dicho sea con todos los respetos que merecen los derechos que la ley confiere a los concejales cuando se hallan reunidos en sesión pública, vamos creyendo, decimos, que hay entre ellos una verdadera epidemia de codicia que, si continúa y convulsa en determinados casos, en otros, en cambio, resulta verdaderamente perjudicial.

Rara es la sesión en que no quedan sobre la mesa, a petición de algún señor edil, tres ó cuatro asuntos, de esos de olivo pasado, de los que, con fijarse un poco nada más, se aprobarían sin discusión alguna.

Y ¿para qué?—preguntarán nuestros lectores. Pues en rigor debiera ser para que el peticionario pudiera estudiar el asunto cuya resolución desea que quede en suspenso hasta la sesión próxima.

¿Pero le estudian acaso los concejales?

A esta nueva pregunta podemos contestar que, en la mayoría de los casos, no solo no se vuelven a ocupar de él, sino que, además, les importa un bledo lo que con ello se resuelve.

Todo lo cual viene a poner de manifiesto una cosa: que hay quien, para justificar su presencia en el Ayuntamiento, necesita del que quede sobre la mesa, tres ó cuatro cosas, por lo menos.

No queremos decir con esto que todos los expedientes puestos al despacho se discutan y aprueben a tontas y a locas, no; por el contrario, deseamos que en todo se procure el mayor bien para la administración municipal; pero, por esto mismo, porque entendamos las cosas de este modo, es por lo que no nos parece muy razonable tanta dilación y tanto inconveniente en determinados casos.

Uno de ellos, por ejemplo, es el de haber mandado a la Comisión correspondiente, después de haber quedado ocho ó diez días sobre la mesa, sobre esa mesa que, más que antepecho presidencial, parece un almacén de papeles, dado el afán de los concejales de que quede todo sobre su tapete, el informe proponiendo que se construyan en el Sardinero unos jardines para embellecimiento de aquel lugar y solaz de las gentes que en el verano le visitan.

Para los concejales deben tener sin duda novena días todos los meses del año, pues solo así se explica que, faltando tan solo días para el comienzo de las fiestas, que es cuando está aquel hermoso sitio lleno de forasteros, amen de las demás personas que a él acuden diariamente, manden, so pretexto de que hay que detallar más el proyecto, el que se ha formado para que se construyan unos jardinitos a la inglesa que tan de menos se echan allí.

¿Pretenden acaso que, en el mes de Julio, esté el Sardinero lleno de montones de tierra ó sureado por zanjas ó suelo y mal oliente por el a-arreo de las tierras y trozos de césped que se han de necesitar para la realización de obra tan ocuveniente y necesaria?

Por que mientras la Comisión hace lo que se ha pedido y el dictamen se redacta, se pasará lo menos un mes, echando por el camino más corto, y como después no faltará algún concejal que vuelva a pedir que quede sobre la Mesa, el citado proyecto llegará a vías de hecho el verano de 1904.

Así, con ese sistema de rémoras y trabas, no es posible que nos coloquemos jamás a la altura de otras poblaciones donde los concejales, más concededores de los verdaderos intereses del pueblo, lejos de entorpecer, ayudan cuanto pueden toda empresa necesaria y urgente.

De España

Exposición
La prensa de la mañana publica una exposición que el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial dirige al señor ministro de Hacienda.

En ella se pide el cumplimiento de los dos artículos del reglamento sobre contribución industrial, el 114 y el 158, con el fin de que se publiquen anualmente las listas de los matriculados y semestralmente la de fallidos, según disponen los referidos artículos.

Velada de libertarios
Anoche se verificó la velada de libertarios que ha celebrado en Madrid el Congreso de Federaciones obreras.

Presidió Dolores Gómez.

Se leyeron las listas de los representantes de entidades y asociaciones que han tomado parte, así como las de otras representaciones que concurrieron a dicho Congreso.

Después se dió lectura del manifiesto en que se deba cuenta de los acuerdos adoptados por el Congreso, documento que se había impreso y de que se hizo reparto con profusión entre los concurrentes al acto.

El compañero Sánchez Rojas denunció el hecho de haber sido preso en Guadalcanal (Sevilla) un obrero llamado Gordón, por haberse asociado a otro con objeto de crear un centro obrero.

Con este motivo se adoptó el acuerdo de protestar de este atropello y pedir la libertad del detenido.

El presidente pronunció unas palabras enérgicas, encareciendo a los obreros que no se olvidasen de los acuerdos adoptados en el Congreso, por cuanto no solo significaban la regeneración del proletariado, sino la de la humanidad.

Solidaridad
Telegrafian de Cartagena diciendo que varias sociedades obreras han acordado adherirse a los huelguistas como prueba de solidaridad.

Huelga
Comunican de Avilés que continúa igual la huelga de Arnao. No ha dado resultado alguno la conferencia celebrada con el Alcalde. Los patronos se niegan a admitir a los obreros que fueron despedidos. Los trabajadores tratan de propagar la huelga.

Monumento
Dicen de Badajoz que se ha inaugurado en Albuera con toda solemnidad el monumento para perpetuar la memoria de la batalla de aquel nombre, ocurrida contra los franceses el año 1811.

Contra Maura y sus amigos
De Palma de Mallorca dicen que los periódicos republicanos publican violentos artículos contra el señor Maura y sus amigos con motivo del banquete que estos van a celebrar como protesta de los ataques que la prensa madrileña dirige al ministro de la Gobernación.

Agitación
Dicen de Oviedo que en algunos concejos hay gran agitación por cuestiones de pastos para los ganados. Los perjudicados han celebrado manifestaciones de protesta con este motivo.

Las nuevas Cortes
En el Congreso
A las doce de la mañana se ha verificado hoy en el Congreso la sesión preparatoria.

Constituyeron la mesa de edad, el diputado más anciano, señor Vivanco, presidente, y los más jóvenes, como secretarios, señores Garnica, Cerrasco, León, Manjón y Canada.

Una vez constituida la mesa, el señor Azcárate hizo uso de la palabra para una cuestión previa.

Plantó el asunto a que estos días se ha referido la prensa, respecto de la fórmula del reglamento acerca del juramento, manifestando que los republicanos no podían jurar ni prometer fidelidad a un régimen con el que no estaban conformes.

El presidente de la mesa dijo que el reglamento actual era el vigente.

A la sesión asistió todo el Gobierno.

El ministro de la Gobernación manifestó que reconocía el derecho que asistía al señor Azcárate y a sus correligionarios y que las Cortes podían modificar el reglamento cuando lo tuviesen por conveniente, en la forma que mejor les pareciera y adecuada a sus fines, pero entendía que esto solo podía hacerse cuando el Congreso estuviese virtualmente constituido, es decir, cuando se hallase formada la mesa definitivamente, etc., etc.

Mientras tanto—añadió el señor

Resolución importante
Publica la Gaceta de Madrid, en el número del día 14, una resolución importante, haciendo extensivos los beneficios de la ley de accidentes del trabajo a las personas que se dedican a las faenas del mar, cuya parte dispositiva es la siguiente:
«Primero. Que en el artículo 3.º de la ley de Accidentes del trabajo se consideren incluidos los operarios p r cuenta ajena que se dediquen a cualquiera especie de navegación, pesca y demás industrias marítimas similares, ya trabajen con remuneración, ya sin ella, a salario ó a destajo, en virtud de contrato verbal ó escrito».

Segundo. Que el plazo de veinticuatro horas que se consigna en el artículo 8.º del Reglamento de dicha ley empiece a contarse, cuando el accidente haya ocurrido en el mar, desde el momento en que el buque llegue a puerto español ó extranjero en que haya ósula de la Nación.

Tercero. Que se invite a los patronos y empresas marítimas a que en los contratos que hagan con capitanes y pilotos consignen que para los efectos de la indemnización por accidentes se les considere incluidos en la ley de Accidentes del trabajo; que se recomiende a las autoridades de Marina que procuren persuadir a las partes para que se establezca esta condición en los contratos en que intervengan; y, por fin, que se tengan presentes las razones expuestas en las instancias mencionadas para cuando se trate de la modificación de la ley».

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Resolución importante

Publica la Gaceta de Madrid, en el número del día 14, una resolución importante, haciendo extensivos los beneficios de la ley de accidentes del trabajo a las personas que se dedican a las faenas del mar, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. Que en el artículo 3.º de la ley de Accidentes del trabajo se consideren incluidos los operarios p r cuenta ajena que se dediquen a cualquiera especie de navegación, pesca y demás industrias marítimas similares, ya trabajen con remuneración, ya sin ella, a salario ó a destajo, en virtud de contrato verbal ó escrito».

Segundo. Que el plazo de veinticuatro horas que se consigna en el artículo 8.º del Reglamento de dicha ley empiece a contarse, cuando el accidente haya ocurrido en el mar, desde el momento en que el buque llegue a puerto español ó extranjero en que haya ósula de la Nación.

Tercero. Que se invite a los patronos y empresas marítimas a que en los contratos que hagan con capitanes y pilotos consignen que para los efectos de la indemnización por accidentes se les considere incluidos en la ley de Accidentes del trabajo; que se recomiende a las autoridades de Marina que procuren persuadir a las partes para que se establezca esta condición en los contratos en que intervengan; y, por fin, que se tengan presentes las razones expuestas en las instancias mencionadas para cuando se trate de la modificación de la ley».

DEL ASTILLERO

Por la higiene

A reforzar nuestra campaña en pro de la higiene pública, campaña cuya esfera de acción no se limita a la capital de la provincia sino a la provincia entera, a cuyos habitantes en general hemos invitado más de una vez a colaborar con nosotros en esta obra de vital importancia, denunciándonos focos infecciosos, señalándonos peligros más ó menos graves para la salud de los pueblos, indicándonos deficiencias, abandonos y descuidos que puedan ser causa determinante ó coeficiente del desarrollo y propagación de gérmenes morbosos, facilitándonos, en una palabra, cuantos datos consideren conducentes al logro del fin capitalísimo que con el mayor empeño perseguimos: a reforzar esta campaña, repetimos, viene a razonada carta con que nos favorece un excelente amigo nuestro, cuya ilustración cultural y respetabilidad son la mejor garantía de acierto y la mejor prenda de confianza para nosotros.

Dejémosle, pues, a él la palabra, después de agradecerle su colaboración valiosa.

Dice así:
«Con pésimo acuerdo del Ayuntamiento, ó del alcalde, ó de quien sea, se está instalando en uno de los ángulos de la cubierta que rodea al local de la plaza del Mercado del vecino pueblo del Astillero, un puesto de carnes».

Decimos: «con pésimo acuerdo, por que el tal lugar no es, ni mucho menos, el más adecuado para dicha instalación, si se quiere que la higiene no sufra graves detrimento».

Pues ¿no está acaso en pugna con los más rudimentarios preceptos higiénicos establecer puestos de venta de carne en un local enteramente reducido, en el cual el sol, y más en el verano, en la época de los colores que se aveceña, da todo el santo día, y donde, como afirman los vecinos del pueblo, y aun los extraños a él que lo han visto, no hay la suficiente ventilación?

«Acaso las ordenanzas municipales están redadas con la higiene pública y con la salud del vecindario?»

No hemos nosotros de decirlo; díganlo los vecinos mismos, especialmente los propietarios de la calle del General Pimiento, a quienes toca más de cerca el perjuicio que equivale a ponerse por montera las sabias ordenanzas de higiene, tanto más atendibles que cualesquiera otras ordenanzas, por muy legales que sean. «Salus populi suprema lex».

Conque... ¡San Roque nos libre de la peste y Dios nos coja confesados!

En defensa de la salud del vecindario del Astillero, que considero amenazada con la instalación susodicha dirijo estas líneas a vuestro diario, que cuenta entre el elemento sano y culto de este pueblo entusiastas lectores que elogian sus campañas en pro de los intereses generales, para ver si se logra impedir que lo que tanto importa a todos los habitantes de este pintoresco pueblo.

Un vecino de VISTA-ALGORE
Astillero, mayo de 1903.

De España

Exposición
La prensa de la mañana publica una exposición que el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial dirige al señor ministro de Hacienda.

Velada de libertarios
Anoche se verificó la velada de libertarios que ha celebrado en Madrid el Congreso de Federaciones obreras.

Solidaridad
Telegrafian de Cartagena diciendo que varias sociedades obreras han acordado adherirse a los huelguistas como prueba de solidaridad.

Huelga
Comunican de Avilés que continúa igual la huelga de Arnao. No ha dado resultado alguno la conferencia celebrada con el Alcalde. Los patronos se niegan a admitir a los obreros que fueron despedidos. Los trabajadores tratan de propagar la huelga.

Monumento
Dicen de Badajoz que se ha inaugurado en Albuera con toda solemnidad el monumento para perpetuar la memoria de la batalla de aquel nombre, ocurrida contra los franceses el año 1811.

Contra Maura y sus amigos
De Palma de Mallorca dicen que los periódicos republicanos publican violentos artículos contra el señor Maura y sus amigos con motivo del banquete que estos van a celebrar como protesta de los ataques que la prensa madrileña dirige al ministro de la Gobernación.

Agitación
Dicen de Oviedo que en algunos concejos hay gran agitación por cuestiones de pastos para los ganados. Los perjudicados han celebrado manifestaciones de protesta con este motivo.

Las nuevas Cortes
En el Congreso
A las doce de la mañana se ha verificado hoy en el Congreso la sesión preparatoria.

Constituyeron la mesa de edad, el diputado más anciano, señor Vivanco, presidente, y los más jóvenes, como secretarios, señores Garnica, Cerrasco, León, Manjón y Canada.

Una vez constituida la mesa, el señor Azcárate hizo uso de la palabra para una cuestión previa.

Plantó el asunto a que estos días se ha referido la prensa, respecto de la fórmula del reglamento acerca del juramento, manifestando que los republicanos no podían jurar ni prometer fidelidad a un régimen con el que no estaban conformes.

El presidente de la mesa dijo que el reglamento actual era el vigente.

A la sesión asistió todo el Gobierno.

El ministro de la Gobernación manifestó que reconocía el derecho que asistía al señor Azcárate y a sus correligionarios y que las Cortes podían modificar el reglamento cuando lo tuviesen por conveniente, en la forma que mejor les pareciera y adecuada a sus fines, pero entendía que esto solo podía hacerse cuando el Congreso estuviese virtualmente constituido, es decir, cuando se hallase formada la mesa definitivamente, etc., etc.

Mientras tanto—añadió el señor

Maura—es indispensable regirse por el reglamento que está vigente.

En cuanto a la fórmula de promesa, el señor Maura reconoce que no se puede obligar a los republicanos ni a nadie a hacer promesas contrarias a sus ideas, pero que esto no se refiere a las ideas, sino al acto y estimaba que el señor Azcárate, hombre ante todo gubernamental, no querría poner en contraposición unas con otras.

El señor Azcárate rectificó ratificándose en lo dicho anteriormente y añadiendo que había derecho para regirse por el reglamento anterior, en lo que hace a la promesa.

El señor Maura insistió en que el reglamento actual es el vigente y que la Cámara podrá modificarlo como lo crea por conveniente.

Después se eligió la Comisión que ha de asistir a la sesión regia. Y se levantó la sesión.

En el Senado
En el Senado la sesión preparatoria ha carecido de interés.

Se constituyó la Mesa de edad, de la que fué presidente el señor Calvo Martín.

Luego ocupó la presidencia de la Mesa definitiva el general Azcárate, que dió las gracias por su elección.

Se aprobaron varios expedientes sin intersección, acordándose que la primera sesión se celebrará el martes a las tres de la tarde.

El bandido Casanova
Telegrafian de Coruña diciendo que ayer circularon rumores de que Manuel Casanova había dado muerte en la cárcel al vigilante Perfecto Núñez y que después él se había suicidado.

La noticia circuló rápidamente por la población y numeroso público se agolpó a las puertas de la cárcel para enterarse de los hechos, gritando los chillidos que saliera Casanova.

La guardia tuvo que intervenir pegando algunos culatazos para despejar la calle.

La noticia es completamente inexacta.

Sin noticias
Silvela ha manifestado a los periodistas que no hay noticias oficiales de Marruecos.

Confirmación
El presidente del Consejo ha confirmado la noticia de que el señor Marengo ha sido sumariado por el asunto referente al arsenal de la Carraca, pero el señor Silvela ha mantenido su criterio de que por ser aquel diputado electo, la sumaria no puede continuar sin la autorización de las Cortes.

Los republicanos
Hoy han llegado a Madrid los diputados republicanos de Barcelona. En la estación les esperaban el señor Salmerón, la plana mayor del partido, muchos republicanos y una gran muchedumbre.

Se dieron muchos vivas. Ha reinado gran entusiasmo.

El señor Salmerón subió a su carruaje y recomendó a todos gran prudencia, y que se disolvieran con orden, como así se ha verificado.

Conferencia
La Comisión que ha venido de San Fernando ha visitado hoy al señor Silvela.

La visita ha sido de pura cortesía, pues sabido es que el asunto que venía a gestionar, que era el relativo a aquel Arsenal, estaba ya resuelto con la autorización que se había dado al capitán general del Departamento de Cádiz.

Los liberales
El acuerdo del Comité electoral de los liberales de que mañana se reúnan las minorías del partido, ha disgustado profundamente a Montero Ríos.

Este y sus amigos se abstendrán de asistir al acto.

La cuestión de las pescaderas

Afortunadamente, ayer se solucionó a satisfacción de todos.

Reunida la Junta directiva de la Marina, acordó que la sardina se vendiera por millares y que las reclamaciones de los fabricantes las hagan estos en el muelle mismo y no en las fábricas, como hasta la fecha.

La solución es tan solo provisional; la definitiva ha de emanar de los acuerdos que tome la Junta general.

Pero, vamos, ayer habíamos con las pescaderas y vimos, con satisfacción, que estaban contentas.

Anoche recorrió las calles y plazas una avalancha de pescaderas, regnando el sabroso pescado y anunciaban la sardina con mayor entusiasmo que otras veces.

Nuestra enhorabuena a las laboriosas sardineiras.

COMISION LIQUIDADORA

del batallon de voluntarios del Principado de Asturias

Del Boletín Oficial Eclesiástico, de este Obispa- do, copiamos lo siguiente: «Ilustrísimo señor Obispo de Santander. Ilustrísimo Señor mío: Estando termina- dos los justos abreviados de los individuos que fueron de este disuelto batallón rela- cionados al respaldo, me atrevo á rogar á V. S. I. se digno ordenar la inscripción de ellos en el Boletín Eclesiástico, interesando de las señoras patronas respectivos lo hagan saber á dichos individuos ó á sus herederos (en caso de haber fallecido aquellos), advir- tiéndoles que para poder hacer el corres- pondiente pedido de fondos de la cantidad que resulten alcanzando, se precisa dirijan instancia, en papel del sello de diez cénti- mos, á mi autoridad. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Oviedo 27 de abril de 1933. B. L. M. de V. S. I., El Coronel, Fernando Leca.

hasta ahora para la carrera París-Madrid, es de 310.

Diva fallecida
Ha fallecido en París, á consecuencia de un fuerte ataque de gripe, la eminente artista señorita Tandersón.

Ibsen, grave
Noticias de Copenhague dan cuenta de que el escritor Ibsen se encuentra en grave estado. Se teme por su vida.

De Marruecos
Dicen de Tánger, con referencia á noticias de Fez, que el día 11 se repartieron gran número de armas á la kábil de Riazza.

Agrega el despacho que el ministro de la Guerra marcha en dirección á Tazza.
—Las últimas noticias de Tetuán son optimistas y dicen que ha renunciado la tranquilidad.

—Otro despacho de Tánger dice que un buque inglés ha desembarcado en Tetuán las tropas leales sin incidente alguno.

Agregan que aunque la plaza se encuentra bloqueada, los insurrectos se encuentran bastante distanciados de ella y que no es probable un nuevo ataque.

NOTICIAS

SISNIEGA ANILLO, OCULISTA

Calderón, 9. 1.º

Consulta de 10 á 13. Gratis de 9 á 10

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 18, 2.º.—De 10 á 1

El día de la Ascensión del Señor harán su primera comunión, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), 80 niños, preparados con diez días de ejercicios espirituales, y, con motivo de este acto religioso tan importante, serán obsequiados, como de costumbre, por el digno párroco don Ger- vasio de la Maza, con diplomas, devociona- rios y desayunos.
En la misma parroquia, el día 27, empa- zará una solemne novena que la Corte de María consagra á la Virgen Madre del Amor Hermoso, en la que ha de predicar el reverendo padre Miguel Cobo, Agustino de la Residencia de Valladolid, que viene precedido de fama y prestigios de orador emi- nente.

Según informes de París, la capilla de los Padres del Santísimo Sacramento, situada en la avenida de Iredandán, cuyos religiosos han sido disueltos como las demás Congre- gaciones, queda abierta, debido á las gestio- nes practicadas por el embajador de Espa- ña.
El excelentísimo señor León y Castillo ha reclamado al Gobierno francés dicha capilla, como necesaria para el culto de la co- lonia hispano-americana, y además de dos señores sacerdotes franceses encargados de ella, monseñor Uhde, que desde hace siete años venía ayudando graciosamente á la Comunidad, sigue ejerciendo su ministerio en el tribunal de la penitencia, en vasco y en español.

En la Estación Telefónica de esta capital se halla detenido un despacho procedente de Liverpool y dirigido á Basilica Ring, Santa Teresa, 8, 1.º.

Lean ustedes, que merece ser leído, el siguiente tremebando párrafo de un circular del gobernador civil de Guipúzcoa, publi- cado en vasco: «Sabe Dios qué desgracias tan tremendas pueden ocurrir el día 26 de este mes con esos carruajes del sistema moderno, llama- dos automóviles y movidos por medio de vapor, que han de correr sin freno de París á Madrid, atravesando nuestras carre- tas cual si fueran verdaderos relámpagos.»

Y á pesar de lo tremebundo del párrafo, es expresión de la realidad. Las carreras estas son la glorificación del suicidio deportivo.

Dice un periódico de San Sebastián que ayer fué un buen día para los pescadores. La boquera se vendió á 100 pesetas la arroba.

El tipo del cambio
La Gaceta publica una real orden de Ha- cienda por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones oficiales de la primera quin- cena del presente mes, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido de 36'10 por 100, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efec- tuen en las aduanas durante la segunda quincena.

Dicen de Sautures que llegó antea- yer á aquel puerto, procedente de Castro-Urdia- les, una trahera con 180 arrobas de sar- dines, que se vendieron á 26 reales la arroba.

Ha autorizado el gobernador civil de Guipúzcoa á la fábrica de Eibar para remitir á Santander, á la señora vinda de Illera, 90 revólvers Smith.

La Asociación de maestros de las escuelas de Madrid ha acordado pedir á las Cortes aumento de sueldo para el Magisterio de la nación é invitar á la Asociación nacional y al Centro de auxiliares de Madrid á que presten su concurso á la idea.

Por la Dirección general de penas ha sido destinado á la prisión preventiva de Burgos, Teodoro García Sáez, en la cual in- gresó el 15 del actual.

Empieza el desfile
Ha sido declarado cesante el agente de orden público de segunda clase, Bernardo Bar, ó n, y para sustituir á éste ha sido nom- brado Tomás Fernández Maza.

Pérdida
El sábado por la tarde se extravió en el Boulevard una cadena y dos medallas de oro. Una medalla tiene grabadas las inicia- les A. N. y la otra una inscripción.
Se ruega á quien las haya encontrado que tenga la bondad de entregarlas en el paso de la Concepción número 26, donde se gra- tificará además de agradecerlo.

El día 20 de este mes termina el plazo de la primera convocatoria para la oposición al beneficio de maestro de Capilla, vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

Don Juan de la Cruz Domínguez los aspi- rantes al beneficio que han presentado soli- citud, don Víctor Ramón Díaz y don Nican- or Begoda Aguirre, organizados, respectivamen- te, de la Catedral de Oviedo y de Santa Ma- ría de Leiredo.

Como faltan aún varios días antes que en- pise el plazo, es de creer, así al menos se dice, que se presenten algunos otros opo- sitores además de los dos antes citados.

Así y cuarto de la tarde de ayer, el niño de seis años Luis Marcial fué mor- dido en la mano por un perro.
El niño fué curado en la Casa de Socorro. Y el perro será recogido mañana.

Es de advertir que estos días se repiten las mordeduras de perros.
Estos deben estar furiosos contra el ban- do del alcalde.

Llegará á Santander, y recibirá los días 25 y 26 de mayo, en el Hotel Europa, de once á seis, el médico especialista para trata- miento y curación de las hernias (quebra- duras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, etc.
Véase 4.ª plana.

Por el Juzgado de primera instancia de Ateca están reclamados los procesados Pe- dro Jiménez Urbina y Arturo Gómez Fer- nández, en causa por hurto que se sigue contra ambos.

El día 10 de junio próximo se verificará la subasta para contratar el suministro, du- rante un año, de carne de vaca, para el hos- pital militar de Santsa.

La cantidad anual que se calcula son 762 kilogramos; el precio de pesetas 1'77 kilo- gramo; el importe anual 1.348 pesetas.
Para poder tomar parte en la subasta se ha de depositar el 5 por 100 de este im- porte.

Remisión de armas
Han sido autorizados para remitir á esta ciudad, á la consignación de don Francisco Salazar, los señores Orbe y compañía 30 es- copetas y 70 revólvers, y don Pantaleón Gó- mez 8 escopetas y 11 pistolas.

El gobernador civil de Vizcaya ha autori- zado á los señores Quintana Hermanos para remitir á esta ciudad, á la consignación de los señores Regalillo y compañía, un comi- sión de embarque para Veracruz, 375 es- copetas y 395 revólvers.

El Ayuntamiento de Arredondo ha decla- rado próptago á los mozos del actual reem- plazo Leut. ano Gómez, Pedro Antonio Man- teca, Lucas Melchor, N. Pérez, Félix Cosío (Pera), José Vicente Manteca, Cándido Aba- sal, José Serafín Gómez, Agapito Madrazo y José M.ª Peral.

La manifestación del ministro de Instruc- ción pública expresando el propósito y el deseo de dotar á los maestros españoles con sueldos análogos á los de otras naciones, ha sido recibida, como es natural, con legítima satisfacción por los profesores de enseñanza primaria.

Por falta de salud de su dueño, se traspa- sa un comercio acreditado, el cual deja un buen rendimiento.
En la administración de este periódico in- formarán.

Divisiones recientes óvalos una fuerte fric- ción de **Agua Colonia Orive**. Desde 3 reales frasco.

El jueves próximo, fiesta de la Ascensión del Señor, se expourá en la Catedral de dos á una á Su Divina Majestad, cantán- dose solemnemente en ese tiempo el oficio di- vino correspondiente á la hora de *Nonas*.
Del sermón que se predicará en la misa de esa día, se ha hecho cargo el muy ilus- tre señor don Manuel Gómez Alanza, deán de la S. I. O.

Terminado el oficio de *Nona*, se dará á los fieles la bendición y se reservará al Santí- simo Sacramento.

La misa de doce que se celebra en la Ca- tedral todos los días festivos, se adelantará media hora, según costumbre, el día de la Ascensión, celebrándose, por lo tanto, á las once y media.

El Sardinero estaba ayer tarde animadí- simo; los tranvías llevaron á aquel hermo- so sitio á más de la mitad de los habitantes de Santander.
El de vapor, principalmente, no hizo un solo viaje en que no fuera lleno hasta los topes.
La gente disfrutó en grande y se aprove- chó con hartura de la bondad del día.

En el juego de pelota
El partido que ayer se jugó fué notabi- lísimo. Lo mismo el montañés y el guipuz- coano que el *Peré* y el *Riojano* lucharon á conciencia y con valentía.
El partido fué muy reñido y tantos hubo que despertaron entre el público extraor- dinario interés.

Ganaron el montañés y el guipuzcoano, y eso que *Peré* desarrolló un juego colosal, pero sin embargo, todos creían que *Peré* puede aún jugar más de lo que ayer des- mostró.

Asistió un gentío inmenso, que en más de cuatro ocasiones ovacionó á ambos ban- dos contendientes.

Se alquila un piso perfectamente amueblado, en sitio cen- tral y con todas las comodidades. Informa- rán en esta Administración.

Buen destino
El Gobierno de los Estados Unidos acaba de crear una plaza de colector-bibliotecario, el cual tendrá la obligación de viajar por España, Francia, los países Países Bajos, Méjico y los Estados Unidos, con la misión de recoger en las bibliotecas más importan- tes cuantos datos, antecedentes, libros, do- cumentación, etc. estén relacionados con Si- lmanca desde su descubrimiento. Sevilla y Fi- nanzas serán los sitios de más detenimiento y estudio, y, durante tres años, y á razón de 12.000 duros oro, el colector-bibliotecario viajará gratis, tendrá toda clase de gastos pagados y se le facilitará cuantos medios precisen para que su misión resulte fructí- fera, que, desde luego, lo será, al menos para él.

De Bilbao salió ayer para la Rioja y Na- varra nuestro querido amigo particular don Juan Miguel Herrera Sotolongo.
Buen viaje y próspero regreso.

La ríña de que ayer dimos cuenta como sucedida en el «Café del Brillante», no tuvo lugar en este establecimiento, según se nos dijo por la guardia municipal, sino en la calle.

A nosotros se nos dijo que la cuestión ha- bía empezado dentro de dicho café, y que en este se repartieron las primeras bofetadas. Pero fuimos mal informados, sin duda, por la confusión de las declaraciones en los primeros momentos.

N. fué, pues, la cuestión en el café, conste así; pero conste también que nos limita- mos ayer á referir lo que nos contaron.

Sabemos que se está vendiendo á precios muy baratos todo el calzado de la zapatería de la calle de San Francisco, número 22, al lado de la botica.

Lios domingueros
Ayer por la tarde hubo fran- á edificio del Gobierno civil en mi-ja de juega.
Erane tres hombres y una mujer. ¡Siem- pre ella!

El matrimonio, pues matrimonio era, era seguido de los dos individuos que, según dijeron, empezaron á insultar á la mujer, repitiendo las acometidas varias veces. Has- ta que se hartó el marido y se volvió y dió á uno de los provocadores una tremenda carrillada. Contestó el otro en la misma for- ma; menudearon las bofetadas; llegaron es- tas á celear la cara de la mujer; se defen- dió esta bravamente. La cosa se puso seria de verdad, tanto que uno, que era zapatero, sacó la lezna (libra preparadol sh?), pero no llegó á hacer uso de ella, no por falta de intenciones, sino porque un espectador acó- dió oportunamente al quite.

Llegaron un agente y dos guardias munici- pales, que se llevaron á los dos provocado- res á la prevención; pero no sabemos cómo ni qué declararon, que los enviaron para casa.

Al poco rato se presentó el matrimonio en el Principal, acompañado de algunos testigos, y de las declaraciones resultaron con tanto de culpa los dos que ya estaban libres.

Todos parecían que tenían razón y culpa. En fin, un llo en que corrió la sangre, aunque no llegó al suelo.

La señora marquesa de la Paz ha cedido su hermoso palacio de Iqueldo (San Sebas- tián) á los frailes Cartujos expulsados de Francia.

Se alquila un piso bien amueblado con vistas á la bahía. Informa- rán en esta Administración.

De urgencia
Esperamos merecer de nuestras dignísi- mas autoridades el señalado favor de que en el callejón de San Martín, en Puerto-Chi- co, se coloque un guardia ó agente, ó un empleado del ferrocarril del Sardinero, para prevenir desgracias, que, de seguir las cosas como ayer estaban, no será difícil que ocurran.

Ayer mismo estuvo en muy poco que el indicado ferrocarril no atropellara á dos niños.
Al llegar al sitio de referencia, la máqui- na suelta los escapes de vapor para ahuyen- tar á los niños; pero ese mismo vapor pue- de llegar á estos, que, al huir, pueden tener la desgracia de meterse ellos mismos entre las ruedas de los coches.

Ayer subió al cielo á los tres meses de edad el niño José Pontecha Morales, hijo de nuestros distinguidos amos don Manuel y doña Julia, que hace poco psaron por otro trance igual al que ahora les llena nueva- mente de amarguras.
Muy de corazón les enviamos nuestro re- cívame por este nuevo dolor que viene á re- vivir y redoblar recientes penas, desas- doles toda la resignación necesaria para sobrelevarlas.

Se vende en Santoña una fábrica de con- servas con todos los útiles necesarios para la industria. El edificio reúne inmejorables condiciones para cualquier otra industria.
Para informes: M. Arredondo—San- toña.

El paseo de ayer tarde en la Alameda se- gunda estuvo concurridísimo.
La banda municipal ejecutó con la maes- tría de siempre el programa anunciado.

Denuncias municipales
Antonia Fernández, en colaboración con sus dos hijas, representó ayer un sainete trágico cómico, al que puso música la veci- na de aquellas Evarista Gómez.
Fueron ovacionadas, por más que los chistes no eran del mejor gusto; el escán- dalo fué gordo.
Ls tres viven en la calle de La Libertad. ¡Ah, vamos!

Ayer fueron denunciadas ocho vendedo- ras de pescado, en la Plaza de la Pescadería, porque no tenían los manguitos puestos.
Por no ensuciarlos.

Café Suizo
Se sirven helados.

Sección marítima
Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS
Vapor «Astillero», de Rotterdam, en las- tra.
Vapor «Peña Rocías», de Cardiff, con carbón.
Vapor «Ajx», de Bilbao, con carga ge- neral.
Vapor «Carmen», de Gijón, con idem.
Vapor «Triana», de Bilbao, con idem.
Vapor «Cabo San Vicente», de Coruña, con idem.
Vapor «Cabo Prior», de Gijón, con idem.
Vapor «María Clotilde», de Rivadeo, con idem.
Vapor «Llanes», de Llanes, con idem.

BUQUES SALIDOS
Vapor «Gaitero», para Zumaya, en las- tra.
Vapor «María Gertrudis», para Bilbao, con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:
COMPAÑIA SANTANDERINA
«Peña Angustina».—En viaje á Glasgow.
«Peña Obarga».—En viaje á Maryport.
«Peña Castillo».—En Santander.
«Peña Rocías».—En viaje de Cardiff á San- tander.
«Peña Sagra».—En viaje de Stettin á Skwiskar.

COMPAÑIA MONTAÑESA
«Astillero».—En viaje á Santander.
«Camargo».—En Santander.
«Matienzo».—En viaje á Sunderland.
«San Salvador».—En Rotterdam.

COMPAÑIA DEL «ELES»
«Eles».—En Santander.

PROFESOR
de asignaturas de primera y segunda ense- ñanza.
Especialidad en latín y griego.
Lecciones en casa y á domicilio.
Libertad, 12, 1.º derecha

VACUNACIÓN
de tres á cinco y tubos de pulpa fresca.— Concordia, 7, duplicado.

PERFUMERIA—Completo surtido en esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, cosméticos, peinetas, hor- quillas, peines, cepillos, etc. Sociedad Espa- ñola de Droguería General, Plaza de las Escuelas.—Suaveol: Wad Ras, 1 y 3 (al lado de «Singer».)

AVENTINO QUILLEN
Sociedad en comandita.
Palma, 5.—BARCELONA
Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Matrimonio sin hijos
Se ofrece para porteria. Referencias inme- jorables.
Informará en esta Administración.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

De Barcelona

Los despachos llegados de la ciu- dad condal dicen que continúa en el mismo estado la huelga de los pana- deros. Por esta causa la escasez de pan aumenta y se ha dispuesto que desde hoy lo elaboren—mientras du- ren las actuales circunstancias—los soldados de Administración militar y cuantos, además de estos, cono- zan el oficio.

Para ayer por la tarde estaban anunciadas varias reuniones obreras, de las cuales no se han recibido noti- cias detalladas á la hora en que en- vía esta conferencia.

Únicamente de la celebrada por los blanqueadores de las fábricas de tejidos se ha dicho que fué agitada y que no se llegó á un acuerdo.

Los obreros empleados en los tal- leres de tonelería han acordado soli- citar la jornada de ocho horas, amenazando, de no concedérselos, con apelar á la huelga.

En cuanto á los constructores de carruajes, se sabe que, además de pe- dir la misma jornada, reclaman el descanso dominical.

Se teme que hoy ocurra un con- flicto en el muelle donde se descarga el carbón, porque uno de los impor- tadores de este combustible ha ame- nazado con despedir del trabajo á los obreros que no ostentan la contra- seña del Montepío patronal, que es una institución odiada por los tra- bajadores.

De Marruecos
Un cablegrama recibido de Tánger comunica que se han distribuido 4.000 fusiles á los vecinos de Fez.

Se ha suspendido la proyectada expedición militar que se disponía á salir de aquella plaza al mando del ministro de la Guerra.

El martes último entraron en Fez muchos moradores de las cercanías, que asaltaron y saquearon los co- mericios.

Al huir con el botín les salieron al encuentro los soldados imperiales y se trabó una encarnizada lucha.

Por ambas partes se registraron muchos muertos, heridos y prisioneros, pero al cabo la victoria pare- ce que se decidió por las tropas adic- tas al Sultán.

No obstante, los hechos se repi- tieron, si bien en menor proporción. Se ha emplazado artillería en los puntos estratégicos de Fez.

Otros despachos de la misma pro- cedencia añaden que en breve, se- gún se afirma, se pondrá en marcha una expedición contra Tazza.

Han zarpado de la desembocadura de Río Martín el crucero «Infanta Isabel» y dos vapores, llevando es- caso número de pasajeros.

El cónsul español en Tetuán y bas- tante europeos han quedado allí.

De Melilla comunican que los co- misionados del Sultán solicitan de Mohamed Torres el envío de tropas.

Dicen también que están casi so- bornadas las tribus rifeñas, tan le- vantiscas hasta ahora.

Las kábilas vecinas á Melilla se hallan reunidas en junta magna para tomar acuerdos de trascendencia.

Entre las kábilas de Alcaiana se advierte mucha agitación.

De Gibraltar dan cuenta de que reina tranquilidad y de que han fon- deado dos acorazados y cuatro cru- ceros.

Lo de la Carraca
La Comisión venida de San Fer- nando ha visitado á los señores Sán- chez Toes y Silvela, para exponer- les la grave situación en que se ha- llan los pueblos próximos al Arsenal de la Carraca, de donde son natura- les la mayor parte de los obreros que trabajaban en aquel establecimiento del Estado.

El ministro de Marina dijo á los comisionados que ya conocían su criterio respecto del asunto en cues- tion por haberlo hecho público la prensa.

El presidente del Consejo dijoles que las Cortes decidirán sobre la forma y modo de resolver el con- flicto.

El acta de Costa
Hoy se presentará á la secretaría del Congreso el acta de la elección del señor Costa para diputado á Cortes por Zaragoza.

Dimisión de un alcalde
El alcalde de Gijón ha presentado la dimisión de su cargo con propósi- to de retirarse á la vida privada.
La verdadera causa de esta reso-

lución es el no haber cumplido el Gobierno el ofrecimiento que á dicho alcalde hiciera de presentarle como candidato oficial en las elecciones de senadores.

Reparto de puestos
A los fusionistas se les darán las dos secretarías reservadas á las opo- siciones.

El diputado obrero
Acompañado del señor Junoy y otros diputados catalanes, ha estado hoy en el Congreso el nuevo diputa- do obrero señor Angié, el cual vestía de americana y cubría su cabeza con una gorra.

El bandido Casanova ante el juez
A consecuencia del motín promo- vido en la cárcel de la Coruña con- tra un vigilante que, según declara- ción de los presos, exigía á estos di- nero por quitarles los grillos y por proporcionarles bebidas, se ha pre- sentado el Juzgado en aquel estable- cimiento penal, tomando declaración, como iniciador del motín, al famoso bandido Mamed Casanova, el cual ha acusado á varios vigilantes de cometer abusos con los presos.

Miña de protesta
En Murcia se ha celebrado un mi- tin para protestar contra la inter- vención de la justicia militar en los sucesos de Jumilla.

Asistieron al mitin más de mil personas.

Pronunciáronse fogosos discursos acordóse dirigir al Gobierno una exposición con las siguientes conclu- siones:

Que el motín fué provocado por el alcalde para ocultar el negocio del aprovechamiento del esparto en los montes comunicales; que debe des- tituirse el alcalde y que debe sobreseer el proceso incoado contra los vecinos á quienes se supone culpables.

Firman el documento numerosas sociedades obreras de la provincia.

La fiesta nacional
Con un lleno completo se ha celebra- do hoy en la plaza de toros de esta Corte la corrida anunciada.

Asistió á ella el Rey.
Al presentarse el joven monarca en su palco fué objeto de una gran ovación, que duró largo rato.

Corriéronse toros de la tristemente célebre ganadería de Miura.

En general los toros estaban bien presentados y cumplieron.
«Quinito» y el «Algabeño» estu- vieron bien y fueron muy aplaudi- dos.

Al matar el tercero «Bombita chi- co» fué cogido por el Miura, que murió enseguida de la magnífica es- tocada que le dió el valiente diestro.

Este ingresó en la enfermería en brazos de sus compañeros.

Llegó á ella desvanecido, pero al poco tiempo recuperó el conocimiento.

Reconocido «Bombita» por los fa- cultativos, apreciáronle estos una herida en la parte alta del muslo de- recho y un extenso varetazo en la región lumbar, donde sentía el diestro fuertes dolores.

La contusión producida por el varetazo fué calificada de segundo grado.

La cornada no es grave, y aunque sí grande no interesa ninguna arteria importante.

La herida tiene cuatro centíme- tros de profundidad y aparece en la parte media interna ligeramente desgarrada.

Créese que se curará en quince días y que poco después podrá el diestro volver á torear sin inconveniente.

Dos caballeros fueron, en nom- bre del Rey, á la enfermería en los primeros momentos á enterarse del estado del herido.

«Bombita» les rogó que dieran de su parte las gracias á Su Majestad por la atención con que le honra- ba.

Antes de salir el herido de la en- fermería, hizo una nueva visita al ayudante del Rey.

En un coche fué «Bombita» con- ducido á la casa en que se hospeda.

El parte facultativo dice que el herido se encuentra relativamente bien, reaccionando, sin síntoma ninguno alarmante, y que respecto de la herida, no considerando necesario ni

Desde Cabezón de la Sal

(De nuestro corresponsal Blas Roda)

El lunes 11 del corriente el cable filipino transmitió la triste noticia de que en aquel día había dejado de existir el joven don Miguel Alonso Gutiérrez de Celis, víctima de rápida dolencia, que en tres días le arrebató del mundo de los vivos. La noticia de su muerte ha producido penosísima impresión en todo este valle, especialmente entre los que tenían el honor de contarse entre sus más íntimos amigos.

¿Quién habría de pensar que aquel joven robusto, de vida metódica y arreglada, ha- bría en tan corto espacio de tiempo de de- jar de existir!

Cuesta y duele creer que aquel amigo querido, robosando salud, satisfacción y bienestar, haya desaparecido para siempre de entre nosotros.

Pero es el mundo, un constante tejer y destejer de existencias, de fortunas y de ideas.

Fué Miguel Alonso uno de tantos monta- ñeses que con perseverante trabajo, al frente de respetables é importantes negocios, representando en aquel Archipiélago la casa de los señores Gutiérrez Hermanos, tios del finado, supo labrarse una modesta fortuna, y, como tantos otros, anhelaba llegase á esta villa donde nació, para disfrutar tran- quilamente, al lado de su amorosa madre, del fruto de su trabajo.

Joven, de talento y de ilustración nada comunes, de carácter bondadoso, cortés y estable en grado sumo, Miguel ha hecho grandísimas favores á sus paisanos residen- tes en Filipinas: sus consejos nunca falta- ron á quien de ellos hubiese menester y su bolsillo siempre estuvo abierto para sus contreranos necesitados de socorro.

En la actualidad era presidente de la Cá- mara de Comercio de Manila y de otra por- ción de sociedades.

Descanse en la paz del Señor el amigo del alma y reciba su virtuosa madre doña Ra- mona Gutiérrez de Celis, así como sus exco- lentes hermanas doña Emilia y doña Julia y sus señores tios don Plácido y don Miguel Gutiérrez y demás familia la expresión del más sentido pésame y no duden que, á la par que suplico á Dios conceda al finado un lugar allí en la gloria eterna, desseo á todos los que lloran esta irreparable pérdida la resignación necesaria para sufrir tan rudo golpe.

Cabezón 17 mayo 1933.

Audiencia

Casas señaladas para verse en juicio oral durante la presente semana.

Día 18.—Juzgado de Santander, causa por robo, contra Salvador Palomar; abogado de- fensor, señor Molino; procurador, señor Roguera.

prudente nueva cura, no se puede precisar nada.

Firma el parte el doctor Bravo. Se ha teleografiado a la familia del diestro.

A última hora hallábase éste algo alagado.

Su estado general era relativamente satisfactorio.

Todos sus compañeros han estado a visitarle.

Su cuadrilla no se aparta de su lado.

Sigue la epidemia

Hoy han ingresado en el hospital cinco nuevos atacados del tífus.

Confirmación

Se ha confirmado que se ha instruido sumaria contra el diputado y marino señor Marengo.

Gestiones terminadas

El señor Silvela ha manifestado que la comisión de Salamanca que desde hace unos días se encuentra en Madrid gestionando el traslado de los jefes y oficiales de la guardia civil que prestan sus servicios en aquella capital, ha dado por terminadas sus gestiones convencida de que el Gobierno no está dispuesto a acceder a pretension semejante.

Declaraciones de Montero Ríos.—Ruptura

El expresidente de la alta Cámara, hablando del estado actual del antiguo partido fusionista ha hecho algunas declaraciones que no carecen de cierto relativo interés.

Hace tiempo—ha dicho—celebré una entrevista con el marqués de la Vega de Armijo para designar los terceros puestos en las elecciones senatoriales, toda vez que la vigente ley reserva esos puestos a las minorías y el partido liberal podía aspirar a llenarlos, con grandes probabilidades de éxito, en muchos puntos.

Convenida la designación, me indicó el marqués de la Vega de Armijo—prosigue el señor Montero Ríos—su propósito de celebrar una reunión a la que asistieran las minorías de ambas Cámaras, deseo ó propósito al cual no opuse entonces inconveniente de ningún género.

Pero hace pocos días, disutiendo con mis amigos acerca de la conveniencia de celebrar la reunión a que se inclinaba el marqués de la Vega de Armijo, nos pareció que, no solamente no era necesaria, sino hasta quizá peligrosa, puesto que muy fácilmente podría dar lugar a disensiones y discrepancias que no debían salir a la superficie y a las cuales ni amigos y yo estamos resueltos a no dar motivo para que se produzcan, y es más, ni a presenciarlas siquiera.

En vista de esto, el viernes visité al marqués para manifestarle nuestra opinión contraria a la reunión que proyectaba, entendiéndolo que en todo caso debería reunirse, sí, a las minorías de ambas Cámaras, pero aisladamente.

Noté bastante contrariedad en Vega Armijo—continúa el señor Montero Ríos—al exponerle nuestro criterio, más sin embargo insistió en que debía celebrarse la reunión en la forma por él propuesta, esto es, reunidas ambas minorías, alegando que no se trataría en ella de otras cosas que de conegar un recuerdo al señor Sagasta, designar los candidatos para las Mesas y las comisiones de los amigos y correligionarios de la una y de la otra.

Todavía insistió el marqués en su idea, proponiéndome que la reunión se celebrase afectando para convocarla la forma anónima ó impersonal.

No convencido con las razones aducidas por Vega Armijo, nos separamos sin llegar a un acuerdo.

Ayer recibí la visita del marqués, que venía—me dijo—resuelto a convencerme. Le contesté que consultaría a mis amigos, y que si estos, en virtud de lo manifestado por mi interlocutor, consideraban que debía celebrarse la reunión, me inclinaría ante su parecer, mas haciendo constar siempre mi opinión contraria.

Celebrada la reunión, se mantuvieron mis amigos en su primitivo acuerdo, ratificándose en que las minorías debían reunirse por separado para no dar lugar ni pretexto a rozamientos de ninguna clase entre los elementos liberales.

Conviniere en que dirigiera yo hoy (ayer) una carta al marqués de la Vega de Armijo comunicándole lo acordado y en definitiva resuelto.

Redactada esa carta, y en cumplimiento de lo convenido hoy mismo por la mañana la envié al expresidente de la Cámara popular.

Hasta aquí el señor Montero Ríos. Para completar esta información me he avistado con algunas otras personas del partido liberal por las cuales he sabido que en la carta dirigida por el señor Montero Ríos al marqués de la Vega de Armijo estima su autor improcedente que se reúnen hoy en el Senado, juntas, las minorías del Congreso y la Alta Cámara por considerar innecesario y expuesto a la indisciplina que se inmiscuya la una, ó vice-versa, en los asuntos de la otra.

Si el objeto que se persigue—agrega el señor Montero Ríos—es el de saludar y felicitar a los nuevos diputados liberales nadie mejor puede hacerlo que usted—al marqués—y yo le encargo y le suplico que lo haga.

Si se tratase de algo—prosigue—de interés común para el partido ó que afectase al régimen y gobierno de las minorías, concurriría con gusto, pero entiendo que no se trata de nada de eso, y, mis amigos, por otra parte, quieren mantener la unidad de los liberales, sostenerse en su acuerdo y no dar motivo ninguno para que surja una desavenencia, aunque solo se corriese un riesgo muy remoto.

En vista del contenido de esta carta, el marqués de la Vega de Armijo reunió inmediatamente a los individuos del Directorio y examinada aquella detenidamente se resolvió—y así se hace constar en una nota oficiosa facilitada a los periódicos—con carácter resolutivo que ambas minorías se reúnan juntas hoy en el Senado.

El contenido de la nota, reflejo exacto del acuerdo adoptado en la reunión convocada por el marqués de la Vega de Armijo, se considera como la ruptura política entre el directorio del partido liberal y el señor Montero Ríos.

Reclamando auxilio

Se ha recibido un telegrama de Oviedo, según el cual la compañía de los ferrocarriles asturianos ha reclamado el auxilio de la guardia civil por temor a las coacciones que puedan intentar los huelguistas.

Más de Marruecos

Las últimas noticias oficiales recibidas de Tetuán son satisfactorias. Según esas noticias, los españoles no tuvieron necesidad de abandonar la plaza.

Al GERRAR LA EDICION

Madrid 18—3 m.

De Marruecos

De Tánger dicen que se han dispersado las tribus que amenazaban asaltar la plaza de Tetuán.

Algunas solicitan la intervención de los Marabuts para reconciliarse con el gobernador de Tetuán.

Durante el sitio los rebeldes quemaron y destruyeron varias granjas y jardines.

Las pérdidas se calculan en unos 400.000 francos.

De Melilla comunican que en Zeluán ha habido un nuevo combate.

Los rebeldes derrotados en el anterior pidieron auxilio a las kábilas vecinas, y, coaligados con estas, atacaron a los imperiales.

En el campamento de Zeluán espéranse prisioneros y cabezas de vencidos.

Ministro alemán

A Barcelona ha llegado el ministro de Estado de Alemania.

Desórdenes en Francia

De París telegrafan que en la iglesia de Belleville durante un sermón lanzaron unos cuantos sectarios gritos de «basta, basta».

Esto dio origen a un gran tumulto. Repartieronse muchos palos y silletazos, resultando diez heridos.

En Plaisance se celebró una manifestación pública aclamando a los sacerdotes y a la libertad.

Entre católicos y sectarios hubo choques, de los que resultaron varios heridos.

Desgracias

Dicen de Algeciras que en la vecina villa de Los Barrios, durante la corrida que ayer se celebraba, desplomáronse los tablados que formaban la plaza de toros, resultando numerosos heridos.

La mayor parte de ellos son músicos de la charanga del batallón de cazadores de Cataluña que amenizaban el espectáculo.

Parece increíble que no hubiera más desgracias, dado el llenazo que en la plaza había.

Telegrafían de Córdoba que en las

afueras de la población cayóse un coche por el terraplén del puente de Padroches, muriendo el cochero y resultando gravísimamente herido un niño de tres años.

Dos señoras que iban también en el coche salieron milagrosamente ilesas.

Entre liberales

Los amigos del señor Montero Ríos no asistirán a la reunión de hoy en el Senado.

Se reunirán ellos solos.

Hacen circular el rumor de que se les adherirán dos exministros.

EL CORRESPONSAL.

Retazos

Mastic para componer la porcelana, loza, cristal y vidrio

Se toman 250 gramos de cuajada de leche sin nata, y se lava hasta que el agua empleada en esta operación, salga limpia; luego, después de escurrir todo el agua, se mezcla esta cuajada con seis claras de huevo; por otro lado se exprime el jugo de 15 gramos de ajo, y se añade a las dos sustancias primeras, entonces se machaca todo con fuerza en un mortero, añadiendo a pequeñas porciones cal viva en polvo muy fino, de modo que se obtenga una pasta seca y bien trabada. Cuando se quiere usar este «mástico», se toma una parte que se muele sobre un cristal con una muela y un poco de agua; cuando está bien molido, se dá sobre los fragmentos que se van a unir ó en las grietas que se han de tapar; se ajustan con cuidado y se fijan con fuerza los objetos así reñidos, dejándolos secar a la sombra.

Este «mástico» resista al fuego y al agua hirviendo, si se tiene la precaución de dejarlo secar bien.

Conviene igualmente a la loza, al vidrio y al cristal.

Procedimiento ingenioso

Si quieren ustedes desembarazarse graciosamente de un gorrón, por muy importuno que sea, hgan como una señora que constantemente se veía favorecida con las frecuentes apariciones, a la hora de comer, de uno de esos parásitos incómodos.

Ayer, acompañándole hasta la puerta, le dijo amablemente: «La próxima vez que usted venga, amigo mío, tendrá la amabilidad de darme su opinión respecto a un nuevo piano que espero recibir».

—Con el mayor gusto, respondió el gorrón, contando por adelantado con la proximidad de una comida gratuita. «Pero, cuando será la llegada del nuevo piano?»

—Dentro de seis meses, contesta la señora sonriendo.

PIRO.

Finas y variadas pastas de viaje

en la confitería de Rem.s, Bece'o, 11.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 16. Lists various items and prices.

Cotización oficial

Santander 16 de mayo de 1903.

Table with columns: Acciones del Banco Mercantil, Minas Complemento, etc. Lists financial data.

RESTAURANT EL CANTABRICO

Pedro Gómez Fernández.

HERRNAN CORTÉS, (Calle del Sr. Sandoz).

Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Comedores amplios e independientes.

Plato del día.—Lomo de cerdo a la confit.

¡Alfalfa!

de primera superior y demás semillas para la presente estación.

Se venden nuevos frescos de razas escogidas.

Muelle, 9.

GINNASTIO HIGIENICO

Santa Clara, n.º 7

dirigido por D. Fernando Fernández

Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clase en este Ginnasio, son de once a una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro y seis de la mañana para niños, y desde seis a nueve para adultos, siendo las clases de una hora.

A LOS ESTUDIANTES

que aspiran a obtener los grados de Bachiller y Contador de Comercio, se les hace saber que en el Colegio de segunda Enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 8.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de la asignatura que cada uno de dichos estudios comprende.

ALTO AL PÚBLICO

Gran surtido en esteras para comedores y carrejos, caña para cielos rasos, cristales, azulejos, loza y calzado.

Andrés Galiano, calle de la Lealtad.

Cristales (Vidrios planos)

Nadie más barato que El Valenciano de la Calle de Juan de Herrera.

Presupuestos para obras

Especialidad en artículos para fondas, cafés, y tabernas.

Liquidación

Acordada por la Junta general de la Sociedad Cooperativa Civico-Militar, se realizan todos los géneros a precio de factura.

Horas de despacho de nueve a doce y de tres a seis.

Doña y Violarde, 15, frente a Santa Lucía.

Se admiten proposiciones para el traspaso.

VINOS FINOS DE MESA

Cosme Palacio y Hermanos

Riña alavesa cosecha 1900, 9 pesetas docena sin cascos.

Riña cisterte, 5 1/2 pesetas docena sin cascos.

Despacho: El Pavo Real, Colón, 12.—Miguel Ruiz.

SE SIRVE A DOMICILIO

LA MAR

JULIO PALACIOS Y COMPAÑIA

Puente, 1, y Alarazanos, 1.

En éste comercio y acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto pueda desear en el ramo de tejidos, paños, telas, quincalla y bisutería.

Especialidades en géneros blancos y negros, de lana, hilo y algodón.

LA MAR

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Cuesta. — Becedo, 11

Lanas de Castilla a 25 pesetas arroba.

Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosean telas de colchones.

Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede aviar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas a máquina.

D'HERS

PROFESOR DE LENGUAS VIVANTES

Más de veinte años de práctica.

Curso de francés e inglés, lectura, escritura, conversación. Método a un método especial. Mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia.

Clase especial para niños de 10 a 12 años.

San Francisco, 22, 1.º

LA GRAN BRITANVA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

LA GRAN BRITANVA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

LA GRAN BRITANVA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

LA GRAN BRITANVA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

LA GRAN BRITANVA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

LA GRAN BRITANVA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

LA GRAN BRITANVA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

LA GRAN BRITANVA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

LA GRAN BRITANVA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

LA GRAN BRITANVA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

LA GRAN BRITANVA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

“ACEROS ESTEVE,”

FÁBRICA DE ACEROS EN BADALONA

“POR EL PROCEDIMIENTO “ESTEVE,”

CON PATENTES Y PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA

ACEROS de todas clases, desde los extra-dulces a los extra-duros.

ACEROS al carbono, al cromo, al níquel, al vanadium, etc.

ACEROS para herramientas, incluidos los que se emplean en tornos de gran velocidad, llamados por los ingleses maravillosos, porque hacen un pase de 150 pies por minuto; estos últimos en barras y en útiles del tamaño que se solicitan y 50 por 100 más baratos que sus similares franceses, ingleses y alemanes.

ACEROS moldados en piezas de todas dimensiones.

ACEROS forjados, ACEROS en tochos.

Precios sin competencia posible en España ni en el extranjero.

Se garantiza a los señores constructores darles siempre la misma calidad de acero que deseen para las necesidades de su industria.

En Barcelona: al Despacho, Cortes, 341.—Teléfono 2.043.

En Badalona: a la Fábrica, Industria, 260.—Teléfono 3.035.

Representante en Santander para el Norte de España: Pedro A. Santiuste.—Ribera, 11

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

El mejor y el más barato de los purgantes, notable contra la constipación, la gota, los reumas, las enfermedades del hígado y estómago.

Para evitar las imitaciones fraudulentas, exijase el frasco redondo con papel amarillo y la firma del único inventor

CHARLES CHANTEAUD, de París

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

SIDRA CHAMPAGNE

LA MÁS RECOMENDABLE

VERETERRA Y CANGAS

GIJÓN

DE LA MISMA CASA: Sidra corriente, CALIDAD SUPERIOR, a 135 pesetas pipa.

Para ampliaciones inmejorables

desde cinco duros en adelante, con marco

CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo)

SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES.

Especialidad en platino

TAPICERIA

GABINETES, SALAS, JERONES de MUELLES

La casa más elegante es el almacén de muebles de

V. Araluce

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante de la ciudad.

La Equitativa

Gran almacén de muebles

de P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos.

Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para Fondas y Bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos.

Parquet para pisos y artesanos.

Ventas al contado y a plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

MONTE DE PIEDAD

Hoy, a las tres de la tarde, dará principio la subasta de ropas y efectos.

Buen negocio

para los contratistas de obras

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	
Un año	120 pesetas
Six meses	70 pesetas
3 meses	40 pesetas
1 mes	15 pesetas
Capital	100 pesetas
Fuera (Península)	110 pesetas
Unión postal	120 pesetas
Demás países	130 pesetas

ANUNCIOS	
Primera plana.	0'75 céntimos por línea
Foroapiana.	0'20 >
Quarta plana.	0'10 >
En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.	
Comunicados, desde una peseta	
Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios	
Atrasado, 25 idem	

ESQUELAS MORTUORIAS			
Una columna	12	12	12
Dos columnas	18	18	18
Tres columnas	24	24	24
Media plana	300	50	16
	175	35	12
	160	25	10

Corresponsales para anuncios
 En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cobián y C.ª
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.
 Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 LINEAS DE CUBA Y MEXICO
 Servicio del Norte.—El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII
 Su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Constanz y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
 El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo
 Directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 14 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

León XIII
 Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 9 de mayo saldrá de Liverpool y el 23 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay
 Directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 6 de mayo saldrá de Barcelona, el 9 de Valencia, el 11 de Málaga y el 12 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina
 Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
 Directamente para Casablanca, Argéni, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO
 El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
 Para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Argéni y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Atuelle, número 36 Teléfono número 66

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA
Carbones de las minas de Alior (Asturias)
 Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
 Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Mozados para fragas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Diríjanse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
 Alayo, 8 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÁ, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
 Para otros informes y precios, diríjase a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA

GOUDRON GUYOT
 Alquitrán Guyot
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitrán más agradable.
 El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA
 El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higiénica.

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitrán de Noruega puro. Las dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.
 Las **Capsulas Guyot** se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ — BRONQUITIS — ASMA — TISIS — RESFRÍADOS
 Las **Capsulas Guyot** son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

absolutamente indispensable el exigir la Firma:
 Escrita con TRES COLORES
 de automóviles.
 Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

HERNIAS (Quebraduras)
 Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies; desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.
 El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santander y recibirá de once a seis en el Hotel Europa a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho Médico.
 Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Santander días 25 y 26 de mayo, Hotel Europa.
 En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21; Gabinete Mecanoterápico.
 Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos hoteles, dadas por Ortopedicos, no por Médicos.
 Nuestro anuncio dice Consulta Médica Especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser Médico quien la da.

Julio González
 Platador y dorador
 Servicio de mesa.—Especialidad en el dorado fino y permanente para joyería y orfebrería religiosas, vasos sagrados, patenas, custodias, coronas, imágenes, cruces, etcétera, etcétera.
 Calle de Tetuán, núm. 9.—Santander

EL ESTREÑIMIENTO
 Se combaten los conflictos cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Droguería en General", Al por mayor, G. García.—E. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
 Lección de la Facultad de Medicina de París. — Premio Konroy.
 La Verdadera Solución CLIN de Saliolado de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Exíjanse la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
 DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLON DE NOMBRES
ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 Vigésimaquinta edición, 1903.
 (BAILLY-BAILLIERE)
 Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.
 RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES
 ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.
 ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.
 ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.
 Obra útil e indispensable para todos.
 Evita pérdida de tiempo.—Útil para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.600 páginas cada uno, y comprende:
 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª
 por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.ª Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, ordenados especialmente en español e inglés.—6.ª Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.
 Precio: 25 pesetas (franco de portes).
 Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE s Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 16, y en las principales del mundo.
 AGENCIAS en:
 Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª, 2.ª.—Representante, F. Sintes.
 Valencia, Plaza del Molino de la Bobella, 3.—Representante, F. E. Holsing.
 Representantes en todas las poblaciones importantes.
 Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

Se necesita un oficial de zapatero
 Informará Salustiano Fernandez, calle de la Libertad, Torrelavega.

Para criar aves y vivir, se arrienda dentro de la población local (sin pretensiones). S.ñor conserje Liga Contribuyentes informará.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
 D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
 15 Bizcane 15.—Santander
 Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

CÓLICOS DIARRREA DISENTERIA
Crema de Bismuto
 DE GRIMAULT Y C.ª
 Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estomago, Diarreas coloriformes.
 LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos
 Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

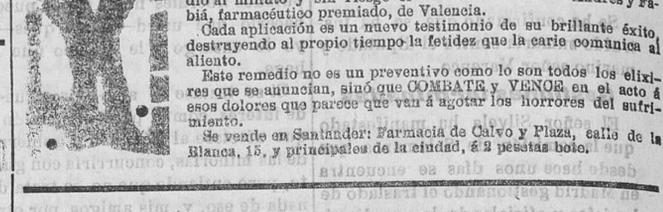
EL ESTREÑIMIENTO
 Se combaten los conflictos cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Droguería en General", Al por mayor, G. García.—E. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
 Lección de la Facultad de Medicina de París. — Premio Konroy.
 La Verdadera Solución CLIN de Saliolado de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Exíjanse la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
 DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLON DE NOMBRES
ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 Vigésimaquinta edición, 1903.
 (BAILLY-BAILLIERE)
 Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.
 RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES
 ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.
 ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.
 ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.
 Obra útil e indispensable para todos.
 Evita pérdida de tiempo.—Útil para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.600 páginas cada uno, y comprende:
 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª
 por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.ª Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, ordenados especialmente en español e inglés.—6.ª Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.
 Precio: 25 pesetas (franco de portes).
 Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE s Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 16, y en las principales del mundo.
 AGENCIAS en:
 Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª, 2.ª.—Representante, F. Sintes.
 Valencia, Plaza del Molino de la Bobella, 3.—Representante, F. E. Holsing.
 Representantes en todas las poblaciones importantes.
 Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
 su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabi, farmacéutico premiado, de Valencia.
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que COMBATE y VENOR en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.
 Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a 2 pesetas botica.



HARINA SACTEADA NESTLÉ
 para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

VINO NOURRY
 YODOTÁNICO
 a la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao a la vez que posee un sabor muy agradable
 GILBY Y SOÑAS, PARIS, Depósito, 110 Breda, Barcelona SE VENDE EN LAS FARMACIAS

PARIS INJECTION BROU
 102 RUE RICHELIEU
 CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLEJOS antiguos ó recientes. Expulsa Gónorrea y Gonorrea que fatigan el estómago y se desahoran por su efecto. Toda Farmacia.

CITRATO DE MAGNESIA KING
 EFERVESCENTE DE
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
 El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca peritina, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco cuando se toma en dosis reducida, y una gran preservative para las enfermedades epidémicas.
 Se previene al público que se fije el nombre de V. V. KING en el envase en el envase de aluminio, además del precio de venta con la firma del inventor, sin la cual no se legitima.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL A. GONZALEZ Y CA. — BARCELONA

BELLE JARDINIÈRE
 PARIS
 LA MEJOR CASA PARA TRAJES DEL MUNDO ENTERO
TRAJES
 para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS
TODOS los accesorios del VESTUARIO del Hombre y del Niño.
 Expedición franco de portes desde 100 Francesas.
 Cuentas de crédito y otros servicios, como en las mejores casas de París.

VINO de Quina Hierro
JARABE de GRIMAULT Y C.ª
 Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
 PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias